

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN
PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO ATAVANZA - CORPADE ATAVANZA**

El suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO ATAVANZA - CORPADE ATAVANZA, para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 9 del Parágrafo del Artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

CERTIFICA:

Que la Corporación cumple todos y cada uno de los requisitos, condiciones y procedimientos que exige la ley para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, contenidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989) (Art. 356 al 364-5 del E.T.) y decretos reglamentarios.

Que en desarrollo del RTE se ha presentado la declaración de renta año 2024. Formulario Número 1117617045810, Número radicado o Autoadhesivo 91900286941990. Declaración presentada el día 7 de mayo de 2025.

La presente certificación se expide con destino a la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales, en Bogotá, a los (7) siete días del mes de mayo de 2025.



JUAN GUILLERMO ORTIZ MARTINEZ
Representante Legal
C.C. 79.520.002



MAURICIO GARCIA HERNANDEZ
Revisor Fiscal
C.C. 79.116.887
TP-30671-T